

## **ACUERDOS ADOPTADOS**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2020**

#### **ASISTENTES**

- D. Felipe Martínez Martínez, Presidente
- D. José María Prieto Martínez, Secretario General (sin voto)
- D. Borja Oses Garcia, Asesor Jurídico (sin voto)
- D. Guillermo Roman, Contable (sin voto)

#### **ESTAMENTO PRESIDENTES FEDERACIONES AUTONÓMICAS (15)**

- Dña. Maria Teresa Romero De Rojas, Representante Federación Andaluza
- D. Pablo Iniesta, Representante Federación Aragonesa
- D. Oliver Sánchez Bernard, Representante Federación Asturiana
- D. Luciano Planas Otero, Representante Federación Balear
- D. Juan Tomás Rodríguez Tejera, Presidente Federación Canaria
- D. José Gabriel López Piñera, Presidente Federación Cantabria
- D. Pedro Retuerto Marqués, Presidente Federación Castellano-Leonesa
- D. Borja Pinna Cuellar, Presidente Federación Extremeña
- D. Manuel Planas Otero, Presidente Federación Gallega
- D. Enrique Soria Martín, Presidente Federación Madrileña, después Soledad González Gallardo Representante
- D. José Antonio Campuzano Bolarín, Presidente Federación Murciana
- D. Gonzalo Rodríguez Ruiz, Representante Delegación Navarra
- D. Luis San Martín Ascacibar, Delegado Delegación Riojana
- D. Alberto Díaz de la Prida, Presidente Federación Valenciana
- D. Juan Luis Torralba Muñoz, Presidente Federación País Vasco

Se excusan los 2 miembros de la Asamblea, por este colectivo, restantes. En el caso de la Federación Catalana a pesar de haber delegado el voto en un representante, al no conectarse durante la sesión, no se le contabiliza como quorum tal y como se determinaba en la convocatoria.

#### **ESTAMENTO CLUBES (10)**

- D. Salvador José López Esteve, Representante Club Beniel Boxeo
- D. Francisco Javier Rojo Aguilar, Representante Club Cartagena Boxeo
- D. Juan Manuel Martínez Martínez, Representante Club Elda-Box
- D. José Francisco Ruiz Núñez, Representante Club Ibiza Boxing
- D. Bartolomé Torralba Díaz de Cerio, Representante Club Deportivo Juma
- D. Rafael Alcázar Corona, Representante Club Koryo Torrepacheco
- D. Benjamín López Pina, Representante Club Murciano de Boxeo
- D. Oscar Sánchez Sandoval, Representante Club Ray Events
- D. Leopoldo Bonias Pérez-Fuster, Representante Club San Joan Boxing
- D. Francisco Iván Galindo García, Club Uppercut

Se excusan los 6 miembros de la Asamblea, por este colectivo, restantes.

#### **ESTAMENTO DEPORTISTAS (6)**

- D. Jordan Mickell Camacho Guerra
- D. Samuel Carmona Heredia
- D. Miguel Cuadrado Entrena
- D. Gabriel Escobar Mascañano
- D. Martín Molina Salvador
- D. Youba Sissokho Ndiaye

Se excusan los 8 miembros de la Asamblea, por este colectivo, restantes.

### **ESTAMENTO ÁRBITROS-JUECES (2)**

D. Gabriel Esquinas Castillejos  
D. Jose Antonio Sánchez López

### **ESTAMENTO TÉCNICOS (4)**

D. Claudiu Nicolae Cristache  
D. Rafael Lozano Muñoz  
D. Javier Pardo Amaral  
D. Carlos Jesús Peñate Torres

Se excusa los 2 miembros de la Asamblea, por este colectivo, restantes.

### **ESTAMENTO OTROS COLECTIVOS (1)**

D. Carlos Rocha Laín

Se excusa el miembro de la Asamblea, por este colectivo, restante.

*En Madrid, siendo las 17:00 hrs. del siete de agosto de dos mil veinte, a través de videoconferencia a través de la aplicación ZOOM, conforme al artículo 40 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, Medidas extraordinarias aplicables a las personas jurídicas de Derecho privado, y a la Disposición Final Cuarta del Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se lleva a cabo la reunión de la Asamblea General Ordinaria de la Federación Española de Boxeo en segunda convocatoria, habiendo el quórum suficiente (39 miembros con derecho al voto de los 58 posibles); el Presidente da la bienvenida a todos los asistentes dando la palabra al Secretario General para que explique los siguiente:*

*a) Se ha decidido por esta Presidencia en orden a mantener el respeto y el decoro necesario en esta Asamblea, así como evitar pérdidas de tiempo y garantizando en su caso el debate, que el Presidente podrá retirar el uso de la palabra a aquellos asambleístas que impidan el normal funcionamiento y desarrollo de la misma, pudiendo llegar a su expulsión de la sala virtual, todo ello en virtud de sus atribuciones como Presidente de la misma.*

*b) Que el procedimiento de votación será nominal (art. 28 de los Estatutos) aunque para garantizar el buen desarrollo y celeridad de esta sesión virtual sólo se contarán las abstenciones y los votos negativos mediante mano alzada y como positivos (sin contar) el resto de los asistentes; que la reunión será grabada solamente a efectos de realizar el acta con posterioridad y se solicita que se pida el turno de palabra con identificación de quién interviene mediante el mecanismo de solicitud al Presidente, de funcionamiento de esta aplicación telemática y remitido a todos los asistentes con anterioridad como instrucciones de conexión a la misma.*

*A continuación se procede a dar comienzo al orden del día:*

#### **1.- Saludo e informe de gestión del Presidente.**

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que el Informe de Gestión se ha remitido a todos los asambleístas. El Presidente interviene para destacar los aspectos más importantes del mismo.

Solicita intervenir D. Enrique Soria (Federación Madrid) aprovechando la finalización de la exposición del Presidente, indicando que debe abandonar la reunión por motivos personales urgentes y , aunque adelanta que el voto de su federación será afirmativo en todos los puntos, solicita dejar como representante de dicha Federación a Dña. Soledad González Gallardo,

secretaria de la misma y remitiendo la correspondiente delegación por e-mail. Una vez consultado con el Servicio Jurídico de la Federación, el Presidente da por válida dicha delegación excepcional y se continua con la sesión.

## 2.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que el acta de la sesión anterior de la Asamblea General que se realizó el nueve de mayo de dos mil diecinueve se ha remitido a todos los asambleístas.

El Secretario informa que una vez remitida dicha documentación se han recibido una serie de alegaciones a la misma que, previa consulta con el Servicio Jurídico de la FEB, han sido desestimadas pues estas actas no son un diario de sesiones, sino un acta con los puntos y votaciones realizados durante la Asamblea la cual recoge un resumen de intervenciones sobre las temáticas en cuestión y dichas alegaciones versaban sobre porque se recogían unas u otras intervenciones. Así mismo el Secretario General vuelve a explicar cuales son sus funciones según el artículo 53 de los Estatutos y que el acta recogerá, según el artículo 28 de los estatutos, los acuerdos y votaciones y no de comentarios que surjan fruto de los debates y que no sean pertinentes al punto ni presentados formalmente.

El Presidente indica pues que se someta a votación y es **APROBADA por mayoría** Votos Emitidos: **39: Votos a favor: 33; Votos en contra: 4; Abstenciones: 2**

## 3.- Aprobación, si procede, de la memoria deportiva de 2019.

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que la memoria deportiva del 2019 se ha remitido a todos los asambleístas y que no se han recibido ninguna propuesta de modificación.

El Presidente indica pues que se someta a votación y es **APROBADA por mayoría** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 39: Votos a favor: 36; Votos en contra: 3; Abstenciones: 0**

## 4.- Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del ejercicio económico 2019, balance de situación y cuentas del mismo.

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que la documentación sobre la liquidación del año 2019, balance de situación y cuentas del mismo, se ha remitido a todos los asambleístas y que no se han recibido ninguna propuesta de modificación.

El Presidente indica pues que se someta a votación y es **APROBADA por mayoría** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 39: Votos a favor: 33; Votos en contra: 6; Abstenciones: 0**

## 5.- Aprobación, si procede, del calendario y proyecto deportivo 2020.

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que el calendario y el proyecto deportivo 2020 se ha remitido a todos los asambleístas y que no se han recibido ninguna propuesta de modificación.

El Presidente indica pues que se someta a votación y es **APROBADA por mayoría** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 39; Votos a favor: 34; Votos en contra: 5; Abstenciones: 0**

**6.- Aprobación, si procede, de tasas y cánones federativos para el año 2020.**

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que la documentación sobre tasas y cánones federativos para el año 2020 se ha remitido a todos los asambleístas y que no se han recibido ninguna propuesta de modificación.

El Presidente indica pues que se someta a votación y es **APROBADA por mayoría** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 39; Votos a favor: 32; Votos en contra: 7; Abstenciones: 0**

**7.- Aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos 2020 y póliza bancaria.**

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que la documentación sobre el presupuesto de ingresos y gastos 2020 y la póliza bancaria, se ha remitido a todos los asambleístas y que no se han recibido ninguna propuesta de modificación. El Secretario incide en que también se aprueba en este punto, como en años anteriores, el préstamo gestionado con una entidad bancaria como adelanto de la subvención del CSD para este año 2020.

El Presidente indica pues que se someta a votación y es **APROBADA por mayoría** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 39; Votos a favor: 35; Votos en contra: 3; Abstenciones: 1**

**8.- Aprobación, si procede, propuesta retribuciones al Presidente, por dedicación exclusiva.**

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que la documentación sobre la propuesta de retribuciones al Presidente por dedicación exclusiva, se ha remitido a todos los asambleístas y que no se han recibido ninguna propuesta de modificación.

El Presidente indica pues que se someta a votación y es **APROBADA por mayoría** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 39; Votos a favor: 35; Votos en contra: 4; Abstenciones: 0**

**9.- Aprobación, si procede, propuesta de poderes para cobrar judicialmente deudas pendientes a la Federación Española de Boxeo.**

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que la documentación sobre la propuesta de poderes para cobrar judicialmente deudas pendientes a la Federación Española, se ha remitido a todos los asambleístas y que no se han recibido ninguna propuesta de modificación.

El Presidente indica pues que se someta a votación y es **APROBADA por mayoría** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 39; Votos a favor: 32; Votos en contra: 7; Abstenciones: 0**

**10.- Aprobación, si procede, de ratificación de la Adhesión de la Federación Española de Boxeo a la Unión de Federaciones Española de Deportes de Combate (UFEDEC).**

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que la documentación correspondiente a este punto se ha remitido a todos los asambleístas y que no se han recibido ninguna propuesta de modificación.

El Presidente indica pues que se someta a votación y es **APROBADA por mayoría** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 39; Votos a favor: 37; Votos en contra: 1; Abstenciones: 1**

#### **11.- Aprobación, si procede, de la Adhesión de la Federación Española de Boxeo al Código de Conducta del Consejo Superior de Deportes.**

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que la documentación correspondiente a este punto se ha remitido a todos los asambleístas y que no se han recibido ninguna propuesta de modificación.

El Presidente indica pues que se someta a votación y es **APROBADA por unanimidad** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 39; Votos a favor: 39; Votos en contra: 0; Abstenciones: 0**

#### **12.- Información Guía Requerimientos Médicos, Seguridad y Control Boxeo Profesional.**

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que la documentación correspondiente a este punto se ha remitido a todos los asambleístas y que no es necesaria votación ya que previamente ha sido aprobada por el órgano competente de la Federación Española de Boxeo y este punto es solo informativo y de debate.

#### **13.- Información de las Modificaciones al Reglamento de Boxeo Profesional.**

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que la documentación correspondiente a este punto se ha remitido a todos los asambleístas y que no es necesaria votación ya que previamente ha sido aprobado por el órgano competente de la Federación Española de Boxeo y este punto es solo informativo y de debate.

#### **14.- Información de las Modificaciones al Reglamento de Boxeo Escolar Nacional.**

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que la documentación correspondiente a este punto se ha remitido a todos los asambleístas y que no es necesaria votación ya que previamente ha sido aprobado por el órgano competente de la Federación Española de Boxeo y este punto es solo informativo y de debate.

El Presidente pasa a incidir en varios aspectos importantes de las mismas, y que aunque solo haya pasado un año desde su aprobación, la experiencia es la que ha llevado a mejorarlo con estas modificaciones.

#### **15.- Propuesta Presidente para hacer entrega de Insignia de Oro a varios dirigentes territoriales.**

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que la documentación correspondiente a este punto se ha remitido a todos los assembleístas y que no es necesaria votación ya que previamente ha sido aprobado por el órgano competente de la Federación Española de Boxeo y este punto es solo informativo y de debate.

El Presidente pasa a incidir en varios aspectos importantes que le han llevado a hacer esta propuesta a favor de los Presidentes Autonómicos: Sr. Torralba (País Vasco) al Sr. Otero (Andalucía) y al Sr. Soria (Madrid) por los motivos desarrollados en los informes enviados y que han incidido en una mejora de la Federación Española de Boxeo y por supuesto del Boxeo español.

El Presidente solicita un aplauso publico para los tres premiados y que ya determinará el momento que ellos deseen para hacerles la entrega personal de dicha insignia.

#### **16.- Otras propuestas remitidas en plazo y forma, presentadas por el Presidente o la Junta Directiva de la FEB o por los miembros de la Asamblea General.**

El Presidente cede la palabra al Secretario General que solicita que este punto se una al 17 ya que hay una mezcla de ambas, no distinguiéndose lo que son propuestas de las preguntas, a lo que accede el Presidente.

#### **17.- Asuntos Varios. Ruegos y Preguntas**

El Presidente informa que hay más de 95 preguntas enviadas a la FEBox por diferentes personas pero con el mismo hilo conductual, por lo que se cree que son hechas por la misma persona y con un claro afán de bloquear el normal funcionamiento tanto de la Asamblea como de la propia Federación. Algunas ya se han ido respondiendo incluso durante el desarrollo de esta Asamblea, e incluso otras propuestas /preguntas quedan desestimada al aprobarse el punto al cual se refiere.

El Presidente indica que ante la magnitud y extensión del resto de preguntas presentadas, cede la palabra al Asesor Jurídico de la Federación que explica que el turno de ruegos y preguntas e incluso el presentar propuesta no se puede convertir en una especie de labor de fiscalización, auditoria e incluso de investigación de la gestión en la Federación Española. Es cierto que el derecho a realizar preguntas es inherente a un miembro de la Asamblea pero debe estar dentro de una justificación, racionalidad e incluso mesura; ya que sino se puede llevar aun bloqueo del sistema asambleario ya que incluso algunas preguntas no están ni en el orden del día. Por ello se debe diferencia el plantear preguntas dentro del orden asambleario y el derecho a plantear cuestiones y/o derecho a la información que ante los órganos federativo se puede ejercer durante todo el año o temporada deportiva. Indica también su sorpresa ya que en más de dos décadas de asistir en sesiones asamblearias de diferentes modalidades deportivas donde prestaba sus servicios, nunca había visto el volumen que hay en estos puntos en esta sesión.

Se genera un debate entre algunos asistentes sobre algunas de las cuestiones planteadas y a las cuales el Presidente de FEBox responde y aclara las dudas surgidas y el ofrecimiento de la Federación, a través de los órganos pertinentes a contestar, incluso por escrito en caso necesario, durante todo el año, como siempre se ha hecho ante el derecho a la información que cualquier miembro de la misma tiene.

*Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 20:05 horas.*